

El Terremoto Regulatorio en EE.UU.
*Impactos Sistémicos y Estratégicos para la Industria
y el Estado Mexicano*



**CONSEJO
GUERRERO**
CONSEJO DE POLÍTICAS PÚBLICAS
DEL ESTADO DE GUERRERO

Febrero, 2026

Índice

I. Introducción	3
II. Desarticulación del Marco Legal Climático en EE.UU.	3
III. El "Muro de Carbono" y la Reconfiguración del Comercio Exterior	4
IV. Impacto Crítico en la Industria Automotriz del Centro-Norte de México	5
V. Tensiones Geopolíticas y la Revisión del T-MEC 2026	5
VI. Emergencia Sanitaria y de Recursos en la Frontera Norte	6
VII. El Sur de México y Guerrero: ¿Paraíso Contaminante o Liderazgo Sostenible?	7
VIII. Desafíos para el Sector Tecnológico y la Inteligencia Artificial (IA)	7
IX. Conclusiones Estratégicas para la Toma de Decisiones	8

I. Introducción

La decisión unilateral de la administración de Estados Unidos del 12 de febrero de 2026 de eliminar la "Determinación de Peligro" (Endangerment Finding) y dismantlar el marco regulatorio climático de la Agencia de Protección Ambiental (EPA), ha provocado el inicio de un terremoto geopolítico y económico con ramificaciones directas para México.

Este documento analiza la onda de choque que esta desregulación radical provocará en el comercio internacional ("Muro de Carbono"), la vulnerabilidad estratégica de la industria automotriz en el *nearshoring*, las tensiones en la revisión del T-MEC de 2026, y el imperativo de México de consolidar su soberanía energética y liderazgo sostenible.

En un mundo donde EE.UU. abdica de su rol ambiental, la sostenibilidad deja de ser una opción ideológica para convertirse en la única ventaja competitiva estratégica para México en el mercado global.

II. Desarticulación del Marco Legal Climático en EE.UU.

La eliminación de **"La Determinación de Peligro"** (*Endangerment Finding*) el día 12 de febrero de 2026 no constituye un mero ajuste burocrático, sino una **amputación estructural** del "sistema nervioso legal" que permitía a la Agencia de Protección Ambiental (EPA) regular las emisiones de efecto invernadero.

Al invalidar el dictamen de 2009, la administración estadounidense no solo dismantla la arquitectura climática vigente, sino que busca "blindar el futuro" mediante un cisma normativo. Restaurar esta autoridad requerirá años de nuevos estudios científicos y batallas legales frente a una Corte Suprema profundamente escéptica ante la autoridad de las agencias federales, lo que garantiza una parálisis regulatoria de largo aliento. A continuación, se desarrollan dos puntos críticos a considerar:

1) Análisis del Vacío de Poder

El retiro oficial de EE.UU. del Acuerdo de París en enero de 2026 consolida la "Hegemonía Verde" de China y la Unión Europea. Mientras Washington abdica de su liderazgo, Pekín acelera su dominio sobre la cadena de suministro de baterías y dicta los estándares tecnológicos globales.

Matemáticamente, este giro vuelve casi imposible el objetivo de 1.5°C: las proyecciones indican que las emisiones de EE.UU. se reducirán apenas entre un 26% y 35% para 2035, muy lejos del 50% necesario para mantener la estabilidad climática global.

2) El Riesgo de la "Carrera hacia el Fondo"

Esta decisión genera un efecto dominó en economías emergentes como Brasil, India e Indonesia, que ahora enfrentan presiones internas para relajar sus normativas bajo la premisa de una "competición en igualdad de condiciones". Esta erosión de estándares eleva el riesgo de agotar el presupuesto de carbono global mucho antes de lo previsto.

Esta falta de marco normativo no solo altera la diplomacia, sino que levanta de inmediato un "muro de carbono" en las fronteras comerciales internacionales.

III. El "Muro de Carbono" y la Reconfiguración del Comercio Exterior

La desregulación radical en EE.UU. colisiona frontalmente con los mecanismos de defensa comercial de otros bloques económicos, transformando la sostenibilidad en una barrera arancelaria de facto.

Tabla: Mecanismos de Fricción Comercial

Mecanismo	Impacto Probable	Riesgo para la Competitividad
CBAM (Unión Europea)	Aranceles masivos al acero, aluminio y cemento.	Los productos de EE.UU. pierden acceso preferencial al no poder certificar bajas emisiones.
Estándares de Exportación	Incompatibilidad con mercados de Asia y Europa.	La industria automotriz corre el riesgo de fabricar "autos para el pasado" (obsoletos).
Litigios Transnacionales	Demandas por "daño transfronterizo".	Incertidumbre jurídica para empresas estadounidenses en cortes internacionales por falta de transparencia.

La Paradoja del Mercado: Aunque la administración promete ahorros multimillonarios, el sector privado enfrenta una **brecha crítica** entre el "clima legal" permisivo y un "clima de mercado" donde el capital global sigue fluyendo hacia las renovables. Esto amenaza con convertir las inversiones en infraestructura fósil en

"activos varados" (*stranded assets*), mientras los desastres naturales continúan encareciendo los seguros y la logística, independientemente de la regulación federal. Esta divergencia impactará severamente la revisión del T-MEC en 2026.

IV. Impacto Crítico en la Industria Automotriz del Centro-Norte de México

Para los estados de Guanajuato, Coahuila y Puebla, la fractura de los estándares de la Agencia de Protección Ambiental estadounidense representa un desafío existencial. México, como principal proveedor automotriz de EE.UU., queda atrapado en una encrucijada estratégica:

1) El Dilema de la Producción Dual

Las plantas mexicanas enfrentan el costo ineficiente de operar bajo dos estándares: fabricar vehículos con bajas especificaciones para el mercado de EE.UU. o mantener la inversión en electromovilidad para el resto del mundo y las metas nacionales. Esta fragmentación de la cadena de suministro diluye las economías de escala y aumenta la complejidad operativa.

2) Vulnerabilidad del Nearshoring

La disponibilidad de energía fósil barata en EE.UU. podría incentivar la relocalización de procesos pesados hacia el norte. Si México no acelera su transición, el país podría perder inversiones clave en plantas de baterías, quedando rezagado frente a la ventaja tecnológica de China y perdiendo atractivo para el *nearshoring* de alto valor agregado.

Esta vulnerabilidad industrial se entrelaza directamente con las tensiones políticas de la próxima revisión del tratado comercial.

V. Tensiones Geopolíticas y la Revisión del T-MEC 2026

La revisión del T-MEC se perfila como un punto de inflexión donde el medio ambiente será utilizado como moneda de cambio y herramienta de "chantaje ambiental".

- **Divergencia Normativa entre México y Estados Unidos**

Existe un contraste absoluto entre el fortalecimiento de la transición energética impulsado por el Gobierno de México liderado por la presidenta Claudia Sheinbaum y la desregulación radical de Washington. Esto generará fricciones en los capítulos ambientales, donde cualquier impuesto al carbono o estándar más estricto en México podría ser calificado por EE.UU. como una "barrera comercial".

- **Riesgo de Aranceles por Carbono:** Las exportaciones mexicanas enfrentan una vulnerabilidad técnica: ante un socio que ha suspendido el reporte de emisiones,

México tendrá dificultades extremas para certificar la huella ambiental de sus productos terminados, arriesgando el acceso a otros mercados internacionales que exigen el "Estándar de Bruselas".

Esta falta de monitoreo proyecta, además, una sombra inmediata sobre la seguridad física de la zona fronteriza.

VI. Emergencia Sanitaria y de Recursos en la Frontera Norte

La "Ceguera Atmosférica" derivada de la suspensión del reporte de contaminantes por parte de la EPA es una de las medidas con **impactos más tangibles y peligrosos** para la salud pública mexicana.

1) Crisis de Calidad del Aire y Agua

- **Metano en la Cuenca del Pérmico:** La falta de reportes en Texas afecta directamente a Ciudad Juárez, y Reynosa, impidiendo el monitoreo de contaminantes compartidos que no respetan fronteras.
- **Presión Hídrica por Fracking:** La desregulación fomenta un uso intensivo de agua para la industria fósil en EE.UU., tensionando los tratados de los ríos Bravo y Colorado, vitales para la industria primaria en el norte de México.

2) Impacto en Salud Pública

Se proyecta un incremento de enfermedades respiratorias crónicas debido al aumento no monitoreado de partículas PM2.5 y ozono en ciudades fronterizas, afectando la mortalidad inmediata de la población mexicana.

Esta degradación ambiental en el norte fuerza a México a evaluar si el sur del país puede capitalizar este vacío regulatorio.

VII. El Sur de México y Guerrero: ¿Paraíso Contaminante o Liderazgo Sostenible?

Estados como Guerrero enfrentan el riesgo del "Efecto Refugio", donde industrias pesadas buscan jurisdicciones con regulaciones laxas para operar.

1) Evaluación del Riesgo Social

Atraer inversión basada en el modelo de "Paraíso Contaminante" ofrece ganancias transitorias pero impone un costo social y ambiental inasumible a largo plazo, hipotecando la salud de las comunidades locales.

2) Oportunidad de Contraste Geopolítico

México tiene la oportunidad de posicionarse como un **"destino verde"**. Ante el vacío de EE.UU., el país puede atraer capital europeo y asiático que exige transparencia ESG (Ambiental, Social y Gobernanza), diferenciándose por su compromiso con la sostenibilidad y la integridad ecológica.

VIII. Desafíos para el Sector Tecnológico y la Inteligencia Artificial (IA)

Para las Big Tech, la desregulación introduce un riesgo sistémico que choca con sus modelos operativos de largo plazo.

1) Preferencia por Estándares Uniformes

Gigantes tecnológicos prefieren alinearse con el "Estándar de Bruselas" o las normas de California antes que con la desregulación federal, ya que diseñar "versiones desreguladas" de sus productos es ineficiente y costoso.

2) Incertidumbre en Centros de Datos

La infraestructura de IA requiere planeación a 20 años. Si la red eléctrica de EE.UU. se vuelve "más sucia", las empresas deberán aumentar su CAPEX¹ para generar su propia energía renovable y cumplir sus metas de "Net Zero"² ante sus accionistas.

3) Auge de la "Tecnología de Mitigación"

Ante la falta de datos oficiales, surge una oportunidad estratégica de inversión en tecnologías privadas de monitoreo (satélites y sensores IoT). Las empresas utilizarán estas herramientas para demostrar cumplimiento de forma independiente y evitar la fuga de talento altamente calificado que exige posturas ambientales claras.

IX. Conclusiones Estratégicas para la Toma de Decisiones

México debe ejecutar una "diplomacia climática fina" para navegar el terremoto regulatorio en EE.UU., protegiendo su crecimiento económico sin sacrificar su futuro ambiental.

Hoja de Ruta Crítica

1) Consolidación del Plan Sonora

¹Capital Expenditure (CAPEX) se refiere a las inversiones en activos físicos y tecnológicos —como centros de datos, servidores, chips especializados y redes— que permiten desplegar y escalar sistemas de IA.

² Las metas climáticas de "Net Zero" se refieren al compromiso de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) hasta un nivel cercano a cero, compensando las emisiones residuales mediante mecanismos de absorción natural (bosques, océanos) o tecnologías de captura de carbono.

Fortalecer este proyecto como el eje de la soberanía energética, posicionando a México como el hub de energía limpia y manufactura de avanzada en la región.

2) Certificación Independiente de Exportaciones

Implementar sistemas de monitoreo de huella de carbono que permitan a las empresas mexicanas sortear el "muro de carbono" europeo y asiático.

3) Aprovechamiento de la "Climatech"

Fomentar la adopción de tecnologías de mitigación (sensores y satélites) para llenar el vacío de información dejado por la EPA y atraer capital de riesgo internacional.

4) Liderazgo en el T-MEC 2026

Defender los estándares ambientales como una ventaja competitiva, evitando que la desregulación de EE.UU. se convierta en una herramienta de chantaje comercial.

No se debe sacrificar la integridad ecológica por ganancias industriales efímeras. En el mercado global del siglo XXI, la sostenibilidad no es un lujo decorativo, sino la mayor ventaja competitiva de una nación.

El Terremoto Climático de 2026: El Impacto de la Desregulación en EE. UU.

Colapso del Liderazgo y Guerra Comercial



El "Muro de Carbono" de la Unión Europea

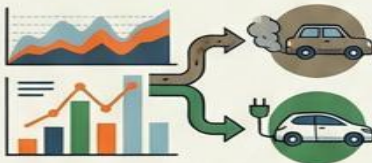
Exportaciones estadounidenses enfrentarán aranceles masivos (CBAM) al no certificar bajas emisiones.



Amputación del "Sistema Nervioso Legal"

La eliminación del *Endangerment Finding* impide a la EPA regular emisiones de carbono.

Impactos Críticos en México y Tecnología



Fractura en la Industria Automotriz Mexicana

Plantas en México enfrentan el dilema de producir vehículos "sucios" o mantener electromovilidad.

Revisión Estratégica del T-MEC 2026

La divergencia normativa ambiental se convierte en una moneda de cambio y conflicto.

Hegemonía Verde de China y la UE

Pekín y Bruselas consolidan el control sobre las normas de la economía verde.

Resumen de Riesgos Inmediatos para México



Exportaciones

Obsolescencia de plantas por cambios en estándares vehiculares.



Energía

Fuga de capitales hacia proyectos fósiles en EE. UU.



Salud Pública

Aumento de enfermedades respiratorias por sequera de contaminantes fronterizos.



El Dilema Energético de la Big Tech

Empresas de IA deben invertir capital propio en renovables para cumplir metas Net-Zero.

Infografía: Resumen del Análisis.

Fuente: Elaboración propia.